

Curso básico en derecho y literatura

La actividad formativa complementaria se llevará a cabo hasta el mes de mayo, planea concluir con un coloquio con ponencias de los asistentes

 Oscar Mendoza Cadena

 Archivo

Con el fin de acercar a la comunidad de derecho al estudio convergente entre la literatura y la materia jurídica y así fomentar la visión multidisciplinaria entre los futuros abogados, se está llevando a cabo un curso básico sobre esta temática desde el 10 de febrero hasta el 19 de mayo del presente año en el Auditorio Mario de la Cueva de nuestra Facultad.

El curso, con una duración de ocho sesiones, es coordinado por

los maestros Rafael Caballero Hernández, Manuel Jiménez Moreno y Roberto Fonseca Luján, el cual dio inicio con la lectura de textos del doctor Eduardo Luis Feher, catedrático que expuso algunas de sus creaciones literarias e invitó a los asistentes a valorar la aproximación teórica y práctica entre ambas áreas del conocimiento.

El también director de la Revista de la Facultad de Derecho explicó en la sesión introductoria

El curso es organizado por el grupo “Retórica y argumentación” de la Asociación Mexicana de Retórica en coordinación con nuestra Facultad



algunas características de los géneros literarios que se pueden abordar, así como la relación que existen entre ambas áreas, la contribución mutua que se genera y la importancia que tienen para determinar la producción e historia del hombre.

Abogados egresados, alumnos de la licenciatura en derecho de la modalidad presencial y abierta, profesionistas de diversas carreras, actrices y escritores en proceso de formación integran el nutrido público asistente al curso, el cual aborda el análisis de obras literarias universales como Antígona y Macbeth, así como acercamientos jurídicos a la obra de Rubem Fonseca y piezas de poesía. 📖